



ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 124, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DEL AÑO 2024.
- II. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 125, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DEL AÑO 2024.
- III. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 126, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DEL AÑO 2024.
- IV. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
- V. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 127, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
- VI. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2024.
- VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTA A ESTA SOBERANÍA EL QUINTO INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN 2023-2024.
- VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PRESENTA A ESTA SOBERANÍA EL QUINTO INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA 2023-2024.
- IX. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2024 DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- X. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- XI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, LA TERNA PARA DESIGNAR AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- XII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, LAS OBSERVACIONES AL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 688, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- XIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO POR INSTRUCCIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL SEGUNDO INFORME DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- XIV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE ANALICEN Y, EN SU CASO, OBSERVEN EN SUS RESPECTIVAS LEGISLACIONES LO RELACIONADO CON EL CONTENIDO DEL PACTO MUNDIAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR.



ORDEN DEL DÍA

- XV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ADOPTAR EN SUS LEYES LOCALES LA DEFINICIÓN DE ACOSO ESCOLAR QUE EMITIÓ LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN EL AÑO 2016, LA CUAL DEFINE COMO TODO ACTO U OMISIÓN QUE, DE MANERA REITERADA, AGREDA FÍSICA, PSICOEMOCIONAL, PATRIMONIAL O SEXUALMENTE A UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE, REALIZADO BAJO EL CUIDADO DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES.
- XVI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE CON RECURSOS PROPIOS Y CONFORME A SU VIABILIDAD PRESUPUESTARIA, ESTABLEZCAN PROGRAMAS A NIVEL LOCAL CON OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y ACCIONES ANÁLOGAS AL PROGRAMA “ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO”.
- XVII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL FISCAL ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CHRISTIAN EMMANUEL JARAMILLO RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XIX. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN DE MADRES, PADRES Y TUTORES RESPONSABLES DE FAMILIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE DESARROLLO SOCIAL, Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
- XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 123 BIS A LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES, Y DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 22, SE REFORMAN LAS FRACCIONES II Y III Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 22 BIS, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Y DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
- XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO C) A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Y DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL.
- XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII Y XLII DEL ARTÍCULO 6; FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 10, 12, SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 31, 124, ARTÍCULO 134 Y SE LE ADICIONA EL INCISO F; ARTÍCULO SEGUNDO Y TERCERO TRANSITORIOS; TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO RURAL, Y DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.



ORDEN DEL DÍA

- XXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIX Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XX Y XXI DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL, Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE DEJA SIN EFECTOS AL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 168, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FECHA 06 DE AGOSTO DE 1998, LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 11/2020, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA, DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA, Y DE GOBERNACIÓN.
- XXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5º DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
- XXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVII Y XVIII, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 12; SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXXIX Y XLI, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XLII AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO; TODOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, Y GOBERNACIÓN.
- XXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE EL RETIRO VOLUNTARIO DEL MAGISTRADO GILBERTO ALEJANDRO BRIBIESCA VÁZQUEZ, TITULAR DE LA NOVENA SALA PENAL UNITARIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
- XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE EL RETIRO VOLUNTARIO DE LA MAGISTRADA MARÍA ALEJANDRA PÉREZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA SEGUNDA SALA CIVIL UNITARIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
- XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE EL RETIRO VOLUNTARIO DEL MAGISTRADO RAFAEL ORTÍZ GOVEA, TITULAR DE LA SEXTA SALA PENAL UNITARIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
- XXXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA CON RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- XXXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA CON RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
- XXXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXVI DEL INCISO A) ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.
- XXXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y LOS ARTÍCULOS 234 Y 235 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASIMISMO SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17, 19, 20, 21 Y 42 DE LA DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL



ORDEN DEL DÍA

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, Y DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- XXXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO TRANSITORIO A LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LAS SESIONES VIRTUALES DEL CONGRESO DEL ESTADO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XXXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN AL PLENO DEL PROTOCOLO GENERAL PARA A LA ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL PARLAMENTO DE MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
- XXXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EL "ESTADIO GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", EN ESTA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA ENTREGA DEL TERCER INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
- XXXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025, PRESENTADO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.
- XL. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO REFERENTE AL LAGO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA SAMANTA FLORES ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.